

## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y Directores de **ETICA Empresa Turística Internacional C.A.**:

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **ETICA Empresa Turística Internacional C.A.**, que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ETICA Empresa Turística Internacional C.A.** al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y Oficio No. SCVS- INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que modifica en lo referente a la aplicación de la tasa de descuento para planes de pensión (Ver Nota 2).

### Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros reportados en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia para la auditoría de los estados financieros separados del año 2019. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados tomados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre ellos. No presentamos una opinión separada sobre dichos asuntos. Para los asuntos que se incluye

## Informe de los auditores independientes (continuación)

a continuación, se proporciona una descripción de cómo en nuestra auditoría se cubrió dicho asunto en ese contexto.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados que tiene relación con estos asuntos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluye la realización de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros separados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos desarrollados para cubrir los asuntos que se describen a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros separados adjuntos.

### Adquisición de negocio

En enero de 2019, ETICA Empresa Turística Internacional C.A. adquirió 236,262 acciones ordinarias equivalentes al 70% de acciones de Metropolitan Touring Colombia SAS de Colombia por un valor de USD 1,067,004.

Debido a la importancia del saldo de dicha inversión en los estados financieros separados, identificamos que es un asunto significativo de auditoría, relacionado con la medición y determinación del mismo al momento del registro.

Los procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros: 1) revisión del contrato de adquisición / cesión de acciones a favor de **ETICA Empresa Turística Internacional C.A.** celebrado entre el anterior accionista y la Compañía.; 2) verificación de la valuación de negocio realizada por el asesor de la compañía previo a la adquisición y su actualización de dicha valuación al 31 de diciembre de 2019, 3) verificación de la razonabilidad de las consideraciones, supuestos y proyecciones utilizadas por la administración de la compañía como base para dicha valuación de negocio, y 4) evaluación del registro contable y presentación en estados financieros y notas a los estados financieros de la inversión en subsidiaria identificado en la adquisición de negocio.

### Beneficios sociales - jubilación patronal y desahucio

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros separados de la Compañía presentan USD 5,051,386 de pasivos laborales por jubilación patronal y desahucio. La administración de la Compañía ha estimado dichos pasivos laborales utilizando la tasa de descuento anual del 8.21%, la cual corresponde a la tasa promedio de bonos corporativos negociados en el mercado del Ecuador. La administración considera que dicha tasa se encuentra denominada en la misma moneda, términos y plazos que se aproximan a la de los pasivos laborales.

Debido a la importancia del saldo de este pasivo en los estados financieros separados, identificamos que es un asunto significativo de auditoría, relacionado con la medición del gasto y pasivo relacionado al momento del registro.

## Informe de los auditores independientes (continuación)

Los procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros: 1) evaluación de la competencia, experiencia e independencia del experto actuarial contratado por la Compañía; 2) verificación de la integridad de la información fuente proporcionado por la Compañía al experto actuario, 3) verificación de la razonabilidad de los movimientos contables de las estimaciones registradas en libros contables con respecto a esta provisión, 4) evaluación de las premisas actuariales y de la metodología aplicada conforme lo requiere NIC 19 y la legislación laboral aplicable y 5) verificación de que la presentación y revelación cumpla con lo requerido por NIC 19.

### Otra información incluida en el Informe anual a los accionistas

La gerencia de la Compañía es responsable por la preparación de la otra información incluida en el informe anual a los accionistas, diferente de los estados financieros separados y la opinión de auditoría adjuntos. Información puesta a nuestra disposición antes de la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de **ETICA Empresa Turística Internacional C.A.** no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información indicada anteriormente, y, al hacerlo, considerar si existen inconsistencias importantes en relación con los estados financieros separados o el conocimiento obtenido por nosotros durante la auditoría o si de otra forma parecería tener inconsistencias importantes. Si, basados en el trabajo que hemos efectuado respecto de la otra información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias importantes de esta información, debemos reportar ese hecho. No hemos identificado asuntos a reportar.

### Responsabilidades de la gerencia sobre los estados financieros separados

La gerencia del Grupo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros separados que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelando, cuando sea aplicable, los asuntos relacionados con la continuidad de la hipótesis de negocio en marcha; a menos que la gerencia pretenda liquidar la sociedad o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

La gerencia es responsable por supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

## Informe de los auditores independientes (continuación)

### Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros separados.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

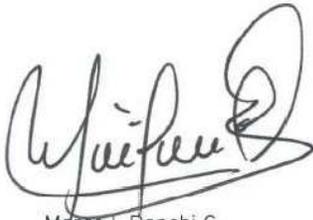
- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros separados, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

## Informe de los auditores independientes (continuación)

También hemos proporcionado a la gerencia una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes de ética aplicables a nuestra independencia y hemos comunicado sobre todas las relaciones y otros asuntos que se puede esperar que razonablemente comprometan nuestra independencia, y donde sea aplicable, tomamos las correspondientes salvaguardas.

De los asuntos comunicados a la gerencia, determinamos los que fueron más significativos para la auditoría de los estados financieros separados de ese año y por lo tanto fueron considerados como asuntos claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que alguna disposición legal o reglamentaria prohíba revelar públicamente esos asuntos; o, cuando en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que algún asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, debido a que las consecuencias adversas de hacerlo son mayores a los beneficios del interés público de dicha comunicación.



Marco I. Panchi G.  
RNCPA No. 17-1629

Quito, Ecuador  
14 de marzo de 2020

*Ernst & Young.*

RNAE No. 462